



SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 1 de 8

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 54
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 30 DE MAYO DE 2018

REGIDOR NOVENO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

REGIDOR OCTAVO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **Diecinueve** HORAS DEL DÍA **TREINTA** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL DIECIOCHO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDOR SEXTO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN, REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; PASANTE DE DERECHO BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO.**-----

REGIDOR QUINTO

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL**

REGIDOR CUARTO
REGIDOR TERCERO
REGIDOR SEGUNDO
REGIDOR PRIMERO
SÍNDICO ÚNICO
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PÁGINA 2 de 8

HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUORÚM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

REGIDOR NOVENO

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**-----

REGIDOR OCTAVO

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA:
 - A) CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ÁREAS INVESTIGADORAS Y SUBSTANCIADORAS ADSCRITAS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL;

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 3 de 8

- B) CÓDIGO DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN;
- C) CÓDIGO DE CONDUCTA;
- D) PLAN DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LOS EDILES APROBARON EL ACTA ANTERIOR, EN DONDE VOTA EN ABSTENCIÓN LA REGIDOR SÉPTIMO **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.-----

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR QUINTO

-----ELCIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

REGIDOR CUARTO

-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA CONTRALORÍA INTERNA:

REGIDOR TERCERO

- A) CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ÁREAS INVESTIGADORAS Y SUBSTANCIADORAS ADSCRITAS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL;
- B) CÓDIGO DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN;
- C) CÓDIGO DE CONDUCTA;
- D) PLAN DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EXPONE: EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 4 de 8

ATRIBUCIONES, PRESENTA PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN LA PROPUESTA DE CUATRO PUNTOS. LA CONTRALORÍA ES EL ÁREA QUE ESPECÍFICAMENTE REQUIERE DE UN ACUERDO DEL CABILDO PARA ACTUAR DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD IMPOSITIVA DEL NUEVO SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, EL CUAL SE GENERA DE LA PUBLICACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EL 27 (VEINTISIETE) DE MAYO DEL AÑO 2015 (DOS MIL QUINCE), EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, DE DIVERSAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN ES UNA INSTANCIA COORDINADORA ENTRE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO COMPETENTES EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y SANCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO EN LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS ECONÓMICOS. A FIN DE DEFINIR Y DISEÑAR MEJORES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PODER ABATIR TODA LA INEFICIENCIA QUE DERIVA DE ESFUERZOS DESARTICULADOS. COMPLEMENTARIO A LO ANTERIOR EL 18 (DIECIOCHO) DE JULIO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) SE PUBLICARON EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CUATRO NUEVAS LEYES: LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN; SE REFORMARON 5 (CINCO) LEYES: LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CÓDIGO PENAL FEDERAL, LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. EN ESTA PERSPECTIVA, EL 19 (DIECINUEVE) DE DICIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO SE PUBLICARON LA LEY NÚMERO 367 ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LOS DECRETOS 368 QUE ADICIONA EL CAPÍTULO IX DENOMINADO "DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS" CON LOS ARTÍCULOS 348 BIS, 348 TER, 348 QUATER, Y 348 QUINQUIES AL TÍTULO XVIII "DELITOS CONTRA LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA", DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DECRETO NÚMERO 369 QUE REFORMA ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DECRETO NÚMERO 370, QUE REFORMA ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DECRETO NÚMERO 371 QUE REFORMA ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 5 de 8

LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY PARA LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS Y DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TODAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN. ES POR ELLO QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO PRESENTA EL PROYECTO QUE, PREVIA APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CREA EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y SUSTANCIACIÓN A EFECTO DE COMPLEMENTAR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 73 QUATER, 73 DECIES, FRACCIÓN XIV, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR. AUNADO A LO ANTERIOR LA CONTRALORÍA INTERNA PROPONE LA APROBACIÓN DE DOS PUNTOS RELACIONADOS ENTRE SÍ COMO SON EL CÓDIGO DE ÉTICA DE ESTE AYUNTAMIENTO Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA, CORRELACIONADOS NOS CONLLEVAN, COMO SERVIDORES PÚBLICOS A OBSERVAR EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS A LA SOCIEDAD Y TENER UN COMPORTAMIENTO DE HONESTIDAD CON NUESTROS CONCIUDADANOS; Y, POR ÚLTIMO EXHIBEN EL PLAN DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA AL QUE, UNA VEZ APROBADO, TENDRÁN QUE SUJETARSE. OPORTUNAMENTE SE HIZO TRASLADO, EN COPIA FOTOSTÁTICA, DE LA DOCUMENTAL SOPORTE DE LOS TEMAS EXPUESTOS, EN VIRTUD DE LO CUAL ESCUCHAMOS LOS RAZONAMIENTOS DE ESTE CABILDO Y SU POSTERIOR DETERMINACIÓN AL RESPECTO.-----

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**,

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 6 de 8

REGIDOR QUINTO ;LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.

REGIDOR NOVENO

-----EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

REGIDOR OCTAVO

-----**ACUERDO PUNTO 5.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DESDE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y CON LA FIRMA INTENCIÓN DE SUMARSE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, CUMPLIENDO CON LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ACATANDO LO ORDENADO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EJECUTANDO LAS POLÍTICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR, FORTALECIENDO LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN EN ARAS DE RECUPERAR LA CONFIANZA E INCENTIVAR A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR Y CONSOLIDAR ESFUERZOS CON LAS DIVERSAS INSTITUCIONES GARANTES DEL SERVICIO PÚBLICO, AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 73 QUATER, 73 DECIES, FRACCIÓN XIV, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBAN, POR UNANIMIDAD, LOS PUNTOS DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CONSISTENTES EN:

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

Beatriz P.V.
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

- A) CREAR E IMPLEMENTAR EL ÁREA INVESTIGADORA Y SUSTANCIADORA ADSCRITA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUEDANDO A CRITERIO DEL

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

PÁGINA 7 de 8

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, DESIGNAR, DE ENTRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, A LOS RESPONSABLES BAJO CUYA DIRECTRIZ FUNCIONARÁN LAS ÁREAS EN ESTE ACUERDO APROBADAS, LAS QUE REPORTARAN A ÉSTE SUS ACTUACIONES PARA RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS;

- B) EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE;
- C) EL CÓDIGO DE CONDUCTA;
- D) EL PLAN DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SE ORDENA QUE LOS DOCUMENTOS EN QUE SE FUNDAMENTA Y MOTIVA LA CREACIÓN DEL ÁREA INVESTIGADORA Y SUSTANCIADORA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO LOS OCURSOS CUYOS CUERPOS CONTIENEN FUNDADO Y MOTIVADO EL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y, ASIMISMO, EL PLAN DE TRABAJO DE LA CONTRALORÍA INTERNA, SE ANEXEN AL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.-


-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVÁNTESE EL ACTA EN CONSECUENCIA LA QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- DOY FE.-





C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ARELI BAUTISTA
PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO



C. ROBERTO LÓPEZ
ARÁN
REGIDOR SEGUNDO



LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO



C. FRANCISCO JAVIER
MÉNDEZ SALDAÑA
REGIDOR CUARTO


P. D. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
REGIDOR QUINTO


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO


L. E. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO


LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO